



Boletín Núm. 11/20  
Guadalajara, Jalisco, 25 de febrero de 2020

## **CEDHJ rinde informe anual de actividades ante el Poder Judicial del Estado**

Con un llamado a que los juzgados especializados en justicia integral para adolescentes se mantengan y no se modifiquen por juzgados mixtos, el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, Alfonso Hernández Barrón, entregó su Informe Anual de Actividades 2019 ante el presidente Ricardo Suro Esteves y las magistradas y magistrados que integran el Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJ). El defensor explicó que este cambio atenta contra el interés superior de la niñez.

“Yo apelo a la reconsideración por parte del Consejo de la Judicatura para que no perdamos este logro conquistado, sobre todo si consideramos que una de las cualidades de los derechos humanos es que sean progresivos, de tal manera que siendo este uno de los últimos baluartes para este tipo de justicia especializada, sí sería, desde nuestro punto de vista, un retroceso en la protección de los derechos humanos, particularmente en las niñas, niños y adolescentes”.

Hernández Barrón habló del trabajo que realiza la CEDHJ desde hace cuatro años en la atención y representación de víctimas en el Sistema de Justicia Penal. Explicó que, pese a la falta de recursos, esta función se lleva a cabo en el ámbito de la defensa y protección de los derechos humanos. “Lo venimos haciendo con mucha responsabilidad, además cada vez con mayor incidencia, porque hay un crecimiento de estos asuntos conforme se va consolidando este Sistema de Justicia Penal, que hoy por hoy nos tiene ya casi rebasados para atender estos asuntos en los distintos distritos judiciales del interior del estado, pero hemos decidido que no podemos dejar sin representación a las víctimas”.

Puso a consideración del presidente, magistradas y magistrados algunas de las recomendaciones emitidas por esta defensoría, así como los informes especiales, como referentes para la interpretación de criterios de derechos humanos. Además, manifestó el interés de la CEDHJ para suscribir un convenio de colaboración para ofrecer capacitaciones, particularmente en el rubro de derechos humanos de las mujeres, pues señaló que muchos de los cuestionamientos hacia los sistemas jurídicos es que se han construido bajo una visión masculina, lo que dificulta la perspectiva de género en la administración de justicia. “Ir transformando la teoría del derecho con una perspectiva de igualdad, de equidad, y de género en el quehacer jurisdiccional”.

El titular de esta defensoría hizo un llamado a la unidad de las instituciones y a su fortalecimiento, “el llamado es a la concordia, al respeto, a la dignidad, pues si no hay este respeto dentro de las instituciones, esto se refleja hacia el exterior y allá fuera tenemos un pueblo de víctimas, demandante de justicia”. Hizo una propuesta para que el Poder Judicial, en conjunto con la CEDHJ, realicen un proyecto de análisis sobre la situación de la justicia con enfoque en derechos humanos en el estado.

Por su parte, el presidente del STJ, Ricardo Suro Esteves, indicó que se tienen muchos puntos de encuentro y líneas paralelas con la Comisión, pues aseguró que el Poder Judicial está encargado de respetar y hacer respetar los derechos humanos, lo cual, dijo, se imprime en cada una de sus actuaciones y resoluciones. “Al garantizar ese respeto a los derechos humanos, se traduce en una mejor calidad de vida, en una consolidación del Estado de derecho y en una mejor sociedad, y en el Jalisco que todos queremos”. Sobre el convenio de colaboración con esta defensoría indicó que esta semana se propondrá entre la magistratura para aprobarlo más adelante en sesión del pleno.



En este acto estuvieron presentes las magistradas Lucía Padilla Hernández, Consuelo del Rosario González Jiménez, María Eugenia Villalobos Ruvalcaba y los magistrados Daniel Espinoza Licón, Guillermo Valdez Angulo, Luis Enrique Villanueva Gómez, Manuel Higinio Ramiro Ramos, Felipe Sánchez Montes de Oca, Antonio Fierros Ramírez y Rogelio Assad Guerra.

Asistieron además las consejeras ciudadanas de la CEDHJ Socorro Piña Montiel y Alejandra Cham Trewick, y personal de distintas áreas de la Comisión.